

**PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DE PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO
DE CARNE FRESCA DE CONEJO, POLLO Y TERNERA DESTINADA A LA
ALIMENTACIÓN DE LINCES IBÉRICOS DEL CENTRO DE CRÍA DEL LINCE
IBERICO ZARZA DE GRANADILLA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO
SIMPLIFICADO ABREVIADO.**

REF.: TEC0005414

1. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto la contratación, por parte de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.,S.M.E., M.P. (en lo sucesivo Tragsatec), de PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE CARNE FRESCA DE CONEJO, POLLO Y TERNERA DESTINADA A LA ALIMENTACIÓN DE LINCES IBÉRICOS DEL CENTRO DE CRÍA DEL LINCE IBERICO ZARZA DE GRANADILLA. Este pliego rige la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido, asimismo, en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (En adelante LCSP).

Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de la prestación y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsatec. La presentación de la proposición por el licitador supondrá la aceptación

incondicionada de todas las cláusulas del presente pliego, sin salvedad o reserva alguna.

La presente licitación consiste en:

Código CPV: 15110000-2 (Carne).

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización de PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE CARNE FRESCA DE CONEJO, POLLO Y TERNERA DESTINADA A LA ALIMENTACIÓN DE LINCES IBÉRICOS DEL CENTRO DE CRÍA DEL LINCE IBERICO ZARZA DE GRANADILLA.

2.1 - El objeto del presente contrato es el suministro de carne fresca higienizada de conejo, pollo y ternera para alimentación de lince ibérico del Centro de Cría en Cautividad del Lince Ibérico Zarza de Granadilla, Finca las Correderas s/n. Zarza de Granadilla (Cáceres) de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud, por estar subordinadas a las necesidades de TRAGSATEC.

2.2 - TRAGSATEC no tendrá obligación de solicitar un número mínimo o determinado de unidades.

2.3 - La producción y el suministro debe contar con los permisos y registros sanitarios propios para el consumo humano. Según la normativa específica vigente, Rgto CE nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril relativo a la higiene de productos alimenticios, se requiere la Inscripción en el Registro Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, así como cumplir con las normas de calidad ISO9001 y Real Decreto 728/2011, de 20 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1376/2003, de 7 de noviembre, por el que se establecen las condiciones sanitarias de producción, almacenamiento y comercialización de las carnes frescas y sus derivados en los establecimientos de comercio al por menor.

2.4 - TRAGSATEC realizará pedidos parciales. Se realizarán uno ó dos pedidos semanales y las cantidades requeridas se solicitarán telefónicamente o por email al menos 48 horas antes y serán suministradas en Centro de Cría en Cautividad del Lince Iberico Zarza de Granadilla, Finca las Correderas s/n. Zarza de Granadilla (Cáceres).

Cuando se realice un solo pedido semanal el día de entrega será los jueves antes de las 11:00 A.M., en caso de festivo TRAGSATEC comunicará con al menos 48 horas de antelación si la entrega es el día anterior o posterior.

En caso de dos pedidos semanales TRAGSATEC comunicará los días de entrega de los pedidos con al menos 48 horas de antelación

2.5.- Condiciones del suministro:

- Las piezas de conejo fresco serán enteras, evisceradas y despelujadas, el peso por pieza será aproximadamente 800-1.200 gr. Las piezas de conejos vendrán envasadas de forma individual.

- La carne de ternera fresca procederá de la contra de despiece y será de animales entre 6-14 meses de edad, se entregará troceada en piezas de aproximadamente 100 gr.

- Las piezas de carne fresca de pollo procederán de la pechuga y se entregarán limpias, sin piel ni restos de huesos, estas se entregarán troceadas en tres partes cada pechuga

Estos suministros de carne procederán de establecimientos autorizados y se entregarán en el Centro de Cría del Lince Ibérico ubicado en la Finca la Corredora perteneciente al término municipal de Zarza de Granadilla. En el trayecto desde el establecimiento hasta el Centro de Cría del Lince Ibérico se mantendrá la cadena de frío de la carne, es decir esta se transportara a una temperatura + 4 °C.

No se aceptará carne descongelada.

La carne suministrada tendrá una caducidad mínima de 7 días desde la fecha de recepción de la mercancía en el Centro de Cría.

2.6 - El transporte de los pedidos semanales hasta el Centro de Cría de Zarza de Granadilla está incluido en el precio.